21
A3e
V5c
near
20
40 pp

EL REY DE LAS FLORES

O LA FLOR DE LOS REYES, LA ROSA

de Caſtilla deſojada en la Primauera de ſus años, y lambicada por los ojos mas leales en el tierno llanto, y afectuoſas lagrimas, que virtiô la mui noble Ciudad de Santiago de los Caualleros de Goatemala, Sobre la mageſtuoſa Pira q̄ encendio a ſoplos de ſuſpiros, ê hizo arder â la immortal memoria de ſu florido Monarcha

DON LUIS PRIMERO

(que de Dios goza.)

Funebre pompa, y exequial apparato, que celebrô en ſu Yglesia Cathedral, y lugubres Canciones, que para llorar â la Roſa de Caſtilla marchita en la flor de ſu edad diſpuſo el P. M. Franciſco Xauier de Paz Cathedratico de viſperas de theologia en el Colegio de la miſma Ciudad.

Sacalas a luz el Señor Don Ioſeph Rodeſno, Manzolo de Rebolledo Jues general del Juſgado de bienes de Difuntos, Priuatiuo de Condenaciones del real y ſupremo conſejo de Indias, Auditor general de Guerra del conſejo de ſu Mageſtad. Oidor y Alcalde del Crimē de eſta real Audiencia.

QVIEN LAS OFFRECE

Al mui Illuſtre Señor Geſe de Eſcuadra Don Antonio Pedro de Echeverz y Subiza, Cauallero del Orden de Calatraua, Señor de la llaue dorada, del Conſejo de ſu Mageſtad Preſidente de eſta Real Audiencia, Governador y Capitan General de eſte Reyno. &c.

Con la licencia neceſſaria de los Superiores en Goatemala en la Imprenta de el Bachiller Antonio Velaſco año de 1726.

EL REY DE LAS FLORES

DON LUIS PRIMERO

(Cuarto Dios Esta.)

MVCHO LE VSURPA AL MERITO DE obedecer, el modo de mandar ; pues este suele hacer, q la obediẽcia sea poderoso soborno del gusto, dulce lisonja de la complacencia, y crecido interez de la ambicion. En cumplimiento de la real cedula, se siruiô US. de mandarme, y de cometer ami cuidado la exequial pompa y funeral apparato de ñro Catholico Rey, y Sr. Luis primero, (que de Dios gosa.) Mandome VS. y siempre sus preceptos me sobornan poderosamente el gusto, y dulçemente me lisonjean la complacencia. La execusion del precepto, cedê ẽ honras de ñro Rey, y en glorias de su gran Padre ; y donde podia interezar mas vna ambicion generosa, q̃ en la ingenua servidumbre de tan gran Señor, q̃ es todo el thesoro de la lealtad. En cumplimiento pues de este precepto, passe â hacer las diligencias, q̃ obtubieron el logro de vna Pira sembrada de rosas, que al riego de vna numerosa vena florecian, aun entre los bochornos del incendio en que â competencia de la milagrosa Zarsa, hermosamẽte se abrasaban. Y por que no fuera ephimero su lucimiento, y las rosas que con su natiuo carmin pintaban â la eternidad, ô copiaban la immortal memoria de ñro Rey, syncopassen su floreciente vida en la breue clausula de vn dia ; trate de darlas â los moldes, para immortalizar la fama de tan florido Monarcha. Es verdad q̃ aprensada la rosa, se llora ajada su verde losa-

nia,

nia, y desluſtrada ſu roſagante purpura; pero aſſi ſe lo-
gra el fruto de ſus ſaludables aguas, y ſe perciben las fra-
gancias de ſus aromas. Como al gemir ñra roſa de Caſ-
tilla en la ineuitable prenſa de la muerte â vueltas del fa-
tal torculo de la Parca, ſi bien ſe marchitó en la flor de
ſu edad y verdor de ſus años, ſe difundio tambien por
ambos mũdos el buen olor de ſu fama, y los fragrantes a-
romas de ſus heroicas virtudes. Eſtas reducidas â vn pe-
queño ramillete de flores pongo en manos de VS. para
afianſar mas ſu duracion en la benigna ſombra de ſu pa-
trocinio, de donde paſſaran con mejor luſtre â las plan-
tas de ſu Mageſtad. Que ſi bien tropeſaran luego en las
eſpinas, renovandoſe las heridas que en mal cerradas
cicatrizes tiene lo penetrante de tan agudo dolor; pero
ſe ſuaviſaran mucho al contacto de las roſas, viendolas
florecer al riego de leales lagrimas, y aduirtiendo en
cada oja vna viua Imagen de ſu difunto hijo ſombrea-
da de ñra lealtad. Digneſſe VS. de acceptar no tanto
la oblacion, quanto el affecto ſacrifidado en las ardi-
entes aras de vn encendido deſeo de ſeruir â VS. â cu-
ios grandes vacios nunca podra dar el lleno todo el
caudal de los obſequios. Goatemala, y Enero 15. de
1726.

Don Joſeph de Rodezno Manzolo,
y Rebolledo.

EL

EL GEFE DE ESCUADRA DON ANtonio Pedro de Echeverz y Zubiza Caualléro de el orden de Calatraua, Señor de la llaue dorada de el Conſejo de ſu Mageſtad, Preſidente de eſta Real Audiẽcia, Gouernador y Capitan General de eſte Reino &c. Por el preſente doi y conſedo licencia por lo que toca â eſte Gouierno Superior, para que ſe pueda imprimir ê imprima el Sermon que â las Exzequias funerales de Nueſtro Rey, y Señor Don Luis Primero; hizo y Predicô el Padre Maeſtro Fraciſco Xauier de Paz de la Compañia de Jeſus, attento â cõſtarme hauer dado ſu pareſer y aprobaſion el Padre Maeſtro Joſeph de Maya, Profezo de dicha Compañia, y nô tener coſa opueſta â los Rittos de Nueſtra Santa Fee Catholica antes ſi mucha erudicion y coſas loables; y tambien la conſede para que ſepuedan incorporar en dicha impreſion los Geroglificos que ſe puſieron en el Mauſoléo que ſe hizo para dichas honras teniendo las diligencias neceſſarias de el Eclſiaſtico y demas que ſe acoſtumbran en eſtos caſos: Fecho en la Ciudad de Santiago de Goathemala en onze de Febrero de Mil Setecientos y Ueinte y Seis años.

D. Antonio Pedro de Echeuerz y Subiza.

Por mandado de ſu Señoria.
Don Manuel de Lexarza Palacios.

NOS

NOS EL LIZENCIADO DON PEDRO DE Padilla y Cordova Cura rector de la Parrochial de nuestra Señora de los Remedios de esta Ciudad. Abogado de la real Audiencia de Mexico Juez Prouisor y Vicario General y de testamentos Capellanias y Obras pias de este Obispado, por el Illmo. S. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes Catedratico Jubilado de Decreto en la real Vniuersidad de la Ciudad de Mexico por la diuina gracia y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Goatemala y Verapaz de el consejo de su Mageſtad. &c.

Por la presente damos licencia para que en qualquiera de las imprentas de esta Ciudad se pueda dar â luz el Sermon que en las exceqnias que se celebraron en esta Santa Yglesia Cathedral por nuestro Catholico Rey y Señor Don Luis primero (que de Dios goza) Predicô el Reberendo Padre Maestro Francisco Xauier de Paz de la Sagrada Compañia de Jesus, por constarnos nô contener cosa digna de censura. Dada en la Ciudad de Santiago de Goatemala â treinta dias de el mes de Henero de mil Setecientos y Veinte y Seis años.

D. Pedro de Padilla y Cordova.

Por manndado del Señor Proviſor y Vicario General.
Francisco Antonio de Fuentes.
Nottario Receptor.

GAS.

12

GASPAR RODERO PROvincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de Nueva España. Por la facultad, y potestad que para esto me es concedida de Nuestro Padre General Miguel Angel Tamburini. Por la presente doi licencia para que se puedan dar à la Estampa varios Hieroglificos y versos, que hiso, y Sermon que Predicò el Padre Fransisco Xabier de Paz Religioso Sacerdote de la misma Compañia en las Excequias de Nuestro Catholico Rey y Señor Don Luis primero, que (que de Dios gosa) que se hisieron en la Santa Yglesia Cathedral de la Ciudad de Goatemala: por hauerlo visto vno, y otro personas doctas de nuestra Compañia à que lo cometi y no hauer hallado cosa digna de censura. En Feê de lo qual di esta firmada de mi nombre, sellada con el sello de mi Oficio, y refrendada por mi Secretario en Mexico. En dos de Nouiembre del año de mil Setesientos y Veinte cinco.

Gaspar Rodero.

Joseph de Barba Secretario.

Si

SI AL AMOR por que muere entrê espinas de solicitudes y siempre, en los verdores de su edad florida, no se le hallô mas digno sepulchrô que la rosa segun la amena erudicion de Ferrari *Mortus amor inter spinas appositè tumulabatur in rosa*: muerto en la flor de su edad, con los cuidados de Rey, y en la primauera de sus años nuestro adorado Dueño y Señor natural D. Luis primero, q̃ era el amor y las delicias todas de nuestra Monarchia, Acreedor es sin duda de desmentir los horrores y palidêz del sepulchro en las amenidades y purpura de la Rosa. Sî para suauisar las mortales heridas que dejô en el augusto animo de su Padre la temprana muerte de Marcelô arrebatado en el lozano verdor de sus años, no halló otro lenitiuo mas efficas en el mantuano que pedir lizes â manos llenas, y al catifar el tumulo de purpureas rosas *Manibus date lilia plenis, purpureos spargam flores*; como nuestra lealtad no auia de prepararle lenitiuos â la flor de liz â la Magestad chatolica, erigiendo vn Mausolêo sembrado de rosas para templar la sentida pena de vn amante Padre en la muerte de vn hijo en quien vinculaba maiores esperanzas la Monarchia española, que las que podia librar el impe-

Eneid. 6.

rio romano en ſu difunto Jouen. Y mas quando la flor, ô reina de las flores, que en fraſe vulgar llamamos Roſa de Caſtilla, como nace para morir aceleradamente ſyncopando las clauſulas del viuir en ephimeros lucimientos, ô cerrando el ajuſtado periodo de la vida en el hermozo parē. theſis de vn ſolo dia; tambien viene como nacida â la temprana muerte de vn florido Monarcha. No tiene ya que preguntar el Profano en que tierras pueda con milagroſa fecūdidad la naturazela lleuar coſechas de Ceptros y Coronas
Eglo. 3. desbrochando en vna flor rubricada con el nombre real, el mas ajuſtado Geroglifico de vn Rey florido; por que ya Eſpaña terreno el mas fertil de purpuras y Diademas le ha deſatado el enigma al dar â luz â la roſa de Caſtilla rubricada con el real nombre de nueſtro Luis, quien nacio con el ſobre eſcrito de Rey florido, pimpollo de la flor de liz; y el mando real le vino tan nacido, que como la Roſa madruga â reinar ē el imperio de flora aun en las verdes mantillas del capillo y apenas mezida del Zephiro en la Cuna del pimpollo, aſſi nueſtro Monarcha, mas parece que ſe ciñó con la Corona, que con las reales fajas, mas le entretenian en la niñez, las armas, que los diges, madrugando tanto al merito, que nó eſperó â que la Corona le viniera como herencia, ſino que ſe diô tanta prieſſa en merecerla que oblipô

â ſu

â ſu gran Padre a darſela como premio; y por eſſo aun en vida del gran Phelippe V. (que Dios guarde) en la flor de ſu edad viſtio la roſagante purpura, y comenzó como Roſa de Caſtilla â reinar, y gouernar â las flores de la hidalguia, y â las floridas republicas de toda la Monarchia Eſpañola. Alla fingiô la Antiguedad que al nacer Palas armada del fecundo Celebro de Jupiter, apenas ſintiò la tierra las plantas de aquella Dioſa guerrera y ſabia, quando con marauillozo parto dió â luz la primer Roſa, aclamãdola Deidad ſiempre floreciente offreciendole en cada eſpina vn raio de la guerra, y en cada oja vn florido cuaderno para rubricar victorias alcanſadas yâ en las Campañas de Marte, yâ en las paleſtras literarias. Fabula fue eſta concebida entre los delirios de la fantazia pero al parecer le diô toda el alma el nacimiento de nueſtro florecien-te Monarcha, pues en el ſe viô desbrochar aquella roſa de Caſtilla que en cada eſpina vibraba vn montante, en cada oja tremolaba vna vandera, y en eſpinas y ojas cortaba tambien plumas, y preparaba cuadernos; por que ſi bien en el verdor de ſus años deſpuntaba en agudo ingenio como nacido para las aulas de Minerua, tambien le hacia punta â Palas en el bellicoſo aliento, y generoſos eſpiritus dignos en la flor de ſu edad de coger cõechas de laureles y palmas en las Campa-

nas de Marte. Y si desde las cunas nuestro florido Principe descollô fragrante rosa de Castilla, no menos en el resto de su floreciente vida digna de eternos veranos campeo glorioso emulo de este dulçe hechizo de Flora y agradable embeleço de Uenus: por que si apenas la rosa rompiendo las prisiones de la verde carcel del capullo, sale a gosar de su libertad quando con poluora gloriosa le hacen salua las demas flores, tributandole todas en feudo sus aromas, y aun contribuiendole la flor de su hermosura; pues la rosa, es vn tanto monta de toda la fragrante Monarchia

Ferrari ibidem. *Brevissimi ambitus rosa flos omnis est.* Assi tambien nuestro monarcha no bien se liberto de las prisiones de las fajas reales, quando la flor de la hidalguia española le saludô Principe de las Asturias, y en las aras del obsequio le tributô adoraciones; y reconociendo en la rosa de Castilla superiores calidades accredoras de vna Monarchia, solicitô con todo empeño que aun ẽ los primeros verdores de sus años ciñesse sus sienes con el Laurel a como que sabia muy bien q̃ es priuilegio de la rosa engazar la lozania de la Juuentud, con la madurez de la ãcianidad, *et dum nascuntur consenuisse rosas*

Auson. Pero como lo raro y peregrino lleua cõsigo la pẽsion de caduco, sin besar la raia de la senectud *ra-*

Saut. *ro meliora senescunt*; assi essa lumbrera del dia espejo terso ẽ q̃ se representa la maior magestad, apenas

nas nace en las doradas cunas del oriente, quādo amortajada de funeſtas ſombras ſe ſepulta en el lobrego tumulo del ocaſo *oritur ſol & occidit*: aſſi la mas pintada marauilla la miſma Aurora que la applaude, eſſa miſma la llora, y la cuna del pimpollo q̄ la arrulla, es tambien ſepulcro q̄ la ſella; No fuera peregrino pimpollo de la flor de liz nueſtro florido Principe, ni copiara ē ſi tan al viuo la roſa, ſi los applauſos de ſu Coronaciō nō ſe ahogaran con las lagrimas de ſu tēprana muerte, y ſi el raio de luz q̄ eſmaltō ſu purpura, y dorō ſu Diadema, nō fuera agudo eſtoque q̄ le acuchillara y cōſumiera, *vna dies aperit conficit vna dies*. Y ſi ē la muerte del maior de los Monarchas del orbe Carlos Quinto, para ſuauiſar los rigores de la exceſſiua pena q̄ ēbargō â todo el mundo, prouido el Cielo desbrocho repentinamēte ū hermozo lirio; razon ſerâ q̄ tambien la tierra dē prouidēcias para tēplar ūra deſmeſurada pena deſatandoſe ē ſepulchrales roſas, q̄ al riego de leales lagrimas hagan florecer la memoria de ūro. Principe â peſar del deſtemplado cierço de la Parca, y del fatal yelo de la muerte. Y mas quādo ſabemos de la hiſtoria q̄ otro Luis florido renuevo de la liz frāceſa, digniſſima mytra de toloſa, al exhalar entre aromas de virtudes ſu religioſo eſpiritu ſe dejō ver ē figura de vna fragrāte roſa, q̄ en alas de mas gracioſo Zephiro; ſubia mejorādo de eſphera â traſplan-

Auſon.

Famian. de bello belg.

Apud Flores in Eccl.

plantarse en el Paraiso. Estos poderosos motiuos en mal limado estilo compendiados, y los que se insinuaran en los Geroglificos fueron los que precisaron â la pluma â tomar este rumbo, y â que fuera su norte la rosa, persuadida â que el ingenio mas esteril, y estilo mas inculto se reuestiria de amenidades, solo con hablar de la rosa; pero a breues rasgos se desengañò; pues el yelo de mis voces, el destemple de mis periodos marchitaran nò solo â las rosas, pero transformaran â las floridas primaueras, en eriazos hybiernos. Y assi solo el nombre de florido tendrâ este Cuaderno, ni se hallaran en el mas vestigios de la Rosa, que el carmin del rubor que me sonrosea, y las espinas de mortificacion que me llegan al alma; si bien me parecen mui corta offrenda para sacrificar en aras del obsequio â la Magestad Catholica, y para regraciar al Ministro real, que por hõrarme con repetidas instancias ha solicitado que se den â los moldes estos borrones, que vistos por el cristal graduado de su grande affecto le parecẽ vn ramillete de flores, quando en realidad es tal el inculto horror que las esteriliza, que â hacerles mucho fauor la vista mas lisonjera quedarâ neutral en si son flores, ô nò son flores; Lo cierto es que aunque no lo sean lo parecieron el dia que representarò al mas florido Monarcha, marchito al corte sangriento de la Parca en la flor

de su

de su edad ; y glorioso despojo de Libitina en la primauera de sus años. Apenas llegó esta fatal noticia á los oidos del mui illustre Señor Gefe de Escuadra Don Antonio Pedro Echeverz y Subiza, Presidente de esta real Chansilleria, Gobernador y Capitan general de este Reyno, quando su generosa lealtad determinó dar cumplimiento á la real Cedula ; y aunque quedaba librada á su eleccion la determinacion del Comissario ó Diputado para que corriesse con la exequial pompa, no fue libre en poner los ojos, y librar el desempeño en la solicitud, y generosidad del Señor Don Joseph Rodesno Manzolo y Rebolledo, Oidor, de esta real audiencia, como que tenia experiencias del felis exito que tienen todas las cosas cometidas á su cuidado, y mucho mas las pertenecientes al servicio de la Corona, ejecutoriadas con la solicitud y desuelo de su lealtad. En cumplimiento de su Comission con fogosa actiuidad puso mano á la obra, y conuocando varios artifices, y los mas valientes pinceles del lugar, se fabricó á esmeros de su cuidado, y prolijidades de su genio, el Mausolêo mas sumptuozo de quantos en obsequio de sus Difuntos Reyes há erigido para immortales Padrones de su fama, esta nobilissima y leal Ciudad. Armosse la agigantada maquina en la Cathedral, que hubó menester tóda su gran capacidad para abarcar

á aquel

â aquel Gerion de tres cuerpos, que fijando los pies en el pauimento, comenſando en forma plana, y continuando en proporcionada diminucion, aguzaba en figura pyramidal, beſando reuerente la ſoberuia aguja la eleuada claue de la bobeda. Bien quiſiera aqui detenerſe guſtoſa la pluma deſcribiendo, la proporcion y hermoſura de las Columnas laboreadas â lo dorico, y moſayco, la maziſes hermanada con lo primorozo de las vaſas y pedeſtales, el hermozo follaje ſembrado â trechos de lizes, y de roſas, que formando vn ameno laberinto guarnecia la orla de las Cornijas, y perfilaba agraciadamente los Capiteles, los deſcanſados derrames de las gradas, los viſtoſos paſſamanos de las varandas, los airoſos pendientes, que deſcolgandoſe al deſcuido del centro de la Maquina ſe eſtẽdian en forma de viſtoſas alas, que abraſaban â las cuatro Pilaſtras de la bobeda central del Templo Maximo; pero ni las anguſtias del tiempo lo permiten, ni la delicadeza rara de la Imprenta ſingular por vnica, lo ſuffre; Y aſſi ſuplirâ aunque nô del todo, la eſtampa que ſe offrece â los ojos; que aunque nô correſponde al original, por q̃ el pincel mas valiente titubeô al hacerſe cargo de tanta maquina y el buril mas primorozo que abriô la lamina perdiô el hilo en tan hermozo laberintho de ramos y follajes, de luces y de roſas; pero con todo yâ

que

que no se puede informar el oido, algunas especies récé-
birâ la vista para formar la idèa de obra tan magnifica
y â todas luces primorosa. En la frente de este gi-
gante se estampô la lapida sepulchral
con este Epitaphio.

FLORIDVS ROSARVM PRINCEPS,
et florentissimorum Principum Rosa
purpureo regij sanguinis irrigata flumine
purpuram germinat, nobilitatis florem profert,
et in fructus honoris, et honestatis erumpit.
Rubescens rosa, satellitio spinarum obarmata,
ex vero adumbrat præclarum Regem, qui rubore suffunditur,
dum ad sanguinis vsque effusionem rebelles pungit,
vt incorruptum iustitiæ cădorem ad supremum vsq̃ spiritū seruet:
hoc enim sanguine, feliciori sidere, quam veneris cruore
regia purpurascit rosa, & purpureum honestat paludamentum.
Sed vt candidus iuxta ac rubicundus demiretur,
liliatum candorem roseo adsociauit rubori,
vel lilia verecundiæ minio perfussa purpurascere fecit:
et extunc decantatissimum Gallorum lilium rubere cepit,
mirabili que metamorphosi pulchre migrauit in Cæstellæ rosam.
ibi regijs vdique consita radicibus, vernat,
et optimi nominis odorem ad quem adspirat, redolet.
ibi insita maiestate subditorum cultum conciliat,
cultura succrescit, consiliorum rore vehetatur,
doctrinæ lumine floret, & plausorum aura virescit.
ibi denique florentissimus Princeps à radice vsque ad coronidem

maturis prudentiæ fructibus coronatus,
et regijs virtutum floribus vernans
purpuram induit, & in ætatis vere ceptrum obtinet.
sed proh dolor! vix flores in terra nostra apparuere,
et rosa coronatum exeruit caput, cum tempus putationis venit,
et gelida mortis falce, in flore iuventæ et ætatis vere demetitur.
Quid ni! si floridus Princeps consumatus in breui,
ita expleuit tempora multa, vt ad maturitatem peruueniret.
id circo in ipso annorum vere descerpitur rosa,
et hispanorum spes quæ perstabat in viridi, emarcuit.
sed mortuus est florum Princeps, & quasi nō est mortuus;
ad huc enim spirat, & vitam ducit immortalem,
quandoquidem florum vita, expirare est.
Nec aliter se rosam proderet, nisi præcoci morte
spiritum exhalasset, virtute florens, ætate vernans,
maturus tamen fructibus bonoris

FLORENTISSIMVS HISPANIARVM REX LVDOVICVS PRIMVS.

Quem vt debita maiestate parentet & iusta persolvat vna cum regio senatu per Illustris D. D. Antonius Petrus Echevers & Subiza Meritissimus Præses honorarium construit tumulum solemni Antiquorum ritu rosis exornatum: ast quo regia rosa transcritur solo? cordibus: quo enutritur succu? amoris medulla: quibus irrigatur fluminibus? lacrymis. qua recreatur aura? suspirijs. Nunc profecto si vnquam alias *Omnia sub rosa*, ex quo mortuum florentissimum Hispaniarum Regem ad vivum exprimit. Anno salutis reparatæ

MD. CC. XXV. Et

Es la roſa parto legitimo del Sol, y acredita ſu genuina filiacion en la ſemejanſa, pues aſſi como el Phenix de los planetas nace y agoniza è vn miſmo dia, aſſi Phenix de las flores la Roſa, el dia que madre amoroza la dâ â luz, y la arrulla, eſſe miſmo, madraſtra cruel la ahoga en la miſma cuna del pimpollo; Y es que ſol y roſa, nacen cõ la hõroſa pẽſion de codiciadas por beldades peregrinas. Y aſſi para credito de la tẽprana muerte de nueſtro Luis, y lenitiuo de nueſtra pena, ſe pintô â nueſtro Rey tierno Niño ſiruiendole de Cuna vna roſa, y otra ſiruiendole de vrna con eſte epigraphe. *Vna dies perimit, quam parit vna dies.* Todo lo explicaba eſte Epigramma.

Eſt roſa ſublimis ſoboles clariſſima Solis
viſa per æternos viuere digna dies.
Eſt florum Regina decẽs, ſic ſtemmata clamant
vita, genus, ſolium, purpura, ſpina, coma.
Sed moritur, qua luce viret, vix nata ſeneſcit
Sole nitente, nitet, ſole cadente, cadit.
Quid ni! ſi merito, raro meliora ſeneſcunt
et vitam elongant deteriora grauem.
Naſceris, & moreris Ludovice in flore iuvẽta,
et regni thalamum conſtruis intumulum.
Sic ſuperi, ſic fata volunt, ſic innida iberæ
Parca roſæ vitam ſanxijt eſſe brevem.

Deſcuella Vana glorioſa la Reyna de las flores en las amẽ

amenis republicas de los vergeles, y quâdo mas engrei-
da hace alarde de los rayos del Sol que le doran la Im-
perial corona, adolece herida de los mismos raios del
Sol quando mas actiuos se dispara desde la hoguera del
Zenith, y â breue rato toda la gloria de la rosa, se con-
uierte en funesto escarmiento, y ajada su lozania apenas
se distingue del despreciable heno; Desengaño q̄ pone
las diuinas letras â los ojos de los mas floridos Monar-
chas. Bien pudiera la rosa de Castilla Luis gloriarse, al
ver que en la flor de su edad linsonjeandole la fortuna le
buscaron los resplandores de la Corona mas illustre q̄
tiene el orbe, pero â todos fue notoria la moderacion, y
modestia con que se portô; Y assi al ponerse el Sol de
su fortuna reconociendo el ocaso, nô se marchitò con
las demas vulgares rosas, antes bien con las soberanas
luces del sol de justicia se viô florecer en heroicas vir-
tudes, digno por esso de reinar en el Paraiso; razon
por que se pintô vna rosa herida de los raios del Sol, y
marchita â sus reberberos, y otra mas fresca y rosagan-
te quanto mas herida, con este mote *ista perit radijs, so-
le sed illa viret.* que perifraseaba este Epigrama.

Aspicis humanæ simulacra fugacia vitæ
sole sub ardenti dum perit illa rosa?
Et rosa, Rex que sibi sunt similes, succrescit vterq̄,
vnius expolium mortis vterque viret.
Expirat rosei formosa superbia prati,
et fæno similis squalida languet humo.

Lan-

Languescit moriens florentis purpura Regis
pulvere in exiguo gloria tanta iacet.
Et Rex, & florum Princeps discrimine nullo
nascuntur simili, depereunt que modo.
Ast Ludovice rosam superas; nã gloria floris
sole perit; supero sed tua sole viret.

Como el Sol preside en la flamante Monarchia de los astros assi la rosa jurada reina de los vergeles domina en el florido imperio, y hacen alarde dessus lucimiẽtos con visarria tan equiuoca, que essa Lumbrera del dia hace gala de florecer como rosa entre la amenidad de los astros, conuirtiendo al firmamento en primauera, quando la Reyna de las flores luce sin par en el abreuiado Cielo de los pensiles, como Lumbrera de que mendigan resplandores tantas florecientes estrellas. Mas con vna diferencia, que la rosa es Sol que luce y no quema y el Sol es rosa que con sus lucimientos abrasa, el esplẽdor de la rosa conforta la vista, el del Sol deslumbra. Razon porque nuestro Luis desdeñando los lucimientos del Sol se dejo copiar de los esplendores de vna fragrante Rosa que presidia â vn vergel de Astros con esse epigraphe. *Sic rosa præ reliquis floribus vna nicat*, cuio concepto ampliaba este Epigramma.

Sol caput astrorum felici sidere regnat,
vertice dum toto fulgurat illa rosa.
Floresçit Phœbus rutilo imperiosus in anro,

et

et late rutilant aurea filia rosæ.
Eminus ille suos, hæc cominus evibrat ignes,
ille suis radijs cingitur, ista rubis.
Hic floret Cælo, irradiat rosa lumem in horto,
crede mihi, hoc vnū non finit esse pares:
Ille oculos ferit, & nocuo splendore coruscat,
innocua at splēdet flammula pulchra rosæ.
Floresçit, rutilat radiat Ludivicus; at ille
splēdor nec lædit, nec nocet: ergo Rosa.

Como alla las Ciudades contendian por apropiarse las cenisas del mas canoro Cisne de la Grecia assi los mas precioſos theſoros de la naturaleza compiten con la roſa allegando el derecho q̄ tienen para ſer hermoſos ſymbolos de nueſtro difunto Monarca, pero como la roſa dirime competencias y concilia voluntades como la celebrada de Ciro, y Artaxerxes, assi ñro Luis recojiendo en ſi todos aquellos theſoros, los hermanó, y de todo aquel cumulo de hermoſas perfecciones ſe vió ſobre ſalir la de nueſtro Monarcha con eſta inſcripcion *In vnum collecta tenet*, q̄ explanaba mas eſte Epigrama.

Terra petit florem, noscunt sua sidera solem,
exorans que necem pugnat vterque diu.
Gemma petit Regem, gemmantia sidera poscūt,
sed rosa sidus agri est, fulgida gemma soli.
Quo se vertat nescit; mors tamen ipsa sciebat
nec satis esse solum, nec satis esse polum.

Si

Si video ſolem, exclamat, ſi ſidera cerno,
ſi aſpicio gemmas, purpureas que roſas,
Et pulchrū fateor ſolem, tum ſidera pulchra,
et pulchras gemmas, conſpicuas q̄ roſas;
Sed Princeps collecta tenēs, quæ ſparſa beabāt,
pulchrior eſt gemma, ſiderē, ſole, roſa.

Es la roſa terſo eſpejo en que ſe admira compendiada toda la hermoſura del prado, y por eſſo tan fragil como el vidrio, que nó ſolo con el golpe dâ mueſtras de ſu ſer caduco; pero aun el mas leue aliento la empaña. Eſpejo era la Roſa de Caſtilla en que ſe miraba toda la Monarchia Eſpañola para corregir los lunares que podian afearla, razon por que ſe pintó Eſpaña con vn eſpejo en la mano en donde ſe repreſentaba vna Pira ſembrada de roſas que ſe abraſaban â los reflejos ardientes del criſtal deſengañando â todos con eſte epigraphe *fallax gratia et vana eſt pulchritudo*, y el humo que formando vna nube ſe remontaba â preſuroſos vuelos al firmamento, abria los ojos â la admiracion, y â la luz del deſengaño con eſta inſcripcion *ex fumo dare lucem cogitat*, que ponderaba eſte Soneto.

Roſa naciſte en la eſtacion hiblêa,
fragrante eſpejo en q̄ mi bien aduiertó:
ſi me offreces el biē como me has muerto?
como quieres q̄ el bien mi muerte ſea?
De la vida y la muerte viua idea,

al

¿aval viuo pintas el cadauer y yerto,
entre ſombras la purpura del huerto,
y entre humo y luz la copia titubeà:
Mas ai, que ſe declara ya el aſſunto!
eſpejo eres, del deſengaño eſpejo,
imagen la mas viua de vn difunto.
Eſta es la roſa? ſu aire? ſu deſpejo?
ò flor de liz! q̄ harà tu luz preguto,
ſi deſengaña tu diumo en vn reſſejo!

No ſe q̄ comercio tiene la tierra con el Cielo haciéndoles todo el gaſto las flores y los aſtros; el lucero mas pintado guſta de ſer liſonjeado con el glorioſo titulo de flor del Penſil, y la flor mas lucida aſpira ſiempre à ſer eſtrella del firmamento, equivocandoſe tanto en los attributos que vn canoro Ciſne del Parnaſo; concluie el florido Panegirico que hiſo de la flores y aſtros diciendo, que eran, vnas eſtrellas q̄ olian, y otras flores que brillaban. La Roſa de Caſtilla deſcolló en el Jardin eſpañol llenandole del buen olor de ſu fama, pero reconociendo el Cielo que era digna aquella roſa, de eſphera mas ſuperior, trató de traſplantarla à ſus Eliſios Campos, para que luciera marauilla del firmamento aun à competencia del Lucero del Alua. Leiaſſe eſte mote ſobre ū globo ſalpicado de eſtrellas y de roſas *ſunt immortales cū pis ſtellantibus horti*, q̄ explicaba eſte Soneto.

Ves eſſa exhalacion, y llama bella

que

que del pimpollo forma candelero,
y madruga à campear neuſtral Lucero
del Cielo roſa, y del penſil eſtrella?
Ues eſſa planta, que no deja huella,
que apenas eſtampò el albor primero,
quando el miſmo Phaeton q̄ liſonjero
la pintò Reyna, ya la borra, y ſella?
Ala fama, y à Dios amaneciſte
roſa lucida, exhalacion flamante,
y lo que madrugaſte, eſſo viuiſte:
Mas no mueres ò Luis, porq̄ triunfante,
ſi roſa ephimera en Caſtilla fuiſte,
te traſplantas eterna luz fragrante.

La vida de las flores ſe vincula en el fragrante alien-
to que reſpiran, y la reina de todas ellas, la roſa libra
los deſempeños de ſu oloroſa vida, en los aromas que
eſpirando difunde. Penſaba la muerte triunfar de la ro-
ſa de Caſtilla al ſangriento corte de la guadaña pero al
herirla no tanto eſpiro quanto reſpiro ſu fragrante ali-
ento. *Percuſſa fragrauit*, y exhalando ſu aromatico eſ-
piritu immortalizò ſu vida, *dum ſpirat vivit*. Uno y otro
mote ſe remittia à la Monarchia eſpañola, que con vna
roſa en la mano ſe conſolaba con decirle a la muerte ſu
ſentimiento en eſte Soneto.

Si al reir del dia, llora enternecida
el alua ſus caducos reſplandores,

por q̃ te engriés, dime, entre las flores,
si encuentras al nacer tu floricida?
Por darle viso a su crueldad mentida
a mi te entrega, y busca en ti colores
para dorar los hierros, los errores
con que en mi Reyno te quitô la vida.
O rosa de Castilla! ya â la Suerte
de tu flor desgraciada por hermosa
la hâ acreditado tu temprana muerte:
Mas la guadaña se engañô alevosa,
vida te ha dado con el golpe fuerte,
pues viue solo de espirar la rosa.

Comõ es infelis priuilegio de lo vulgar viuir mucho sufriendo desdenes aun de la segur de la Parca, assi es pensiõn de corosa de lo raro la vida corta, aficionando aun â la guadaña, y aun provocãdola al fatal golpe: por esso el tronco invtil que solo sirue de embarazo viue desdeñado muchos siglos, y la rosa apenas se mese en la Cuna quando encuentra el sepulchro, y el mismo raio del Sol que la dora, es el puñal sangriento que la atrauiessa *Vna dies aperit conficit vna dies*, dilataba esse mote, el soneto Siguiente.

Essa del mayo pompa milagrosa
q̃ en verde cuna el Alua la adormece,
y del Zephiro al soplo que la meze
boton dispierta, y se desbrocha rosa.

Essa

Essa que del Abril afrenta honrosa,
bella enuidia de flora, que mereçe
ser echizo del Sol que le guarnece
con raios de oro la Corona ojosa:
Lus vegetable, yâ se apaga triste,
la admiracion en lastimas conuierte,
y de la pompa, la mortaja viste.
De la rosa te cupo ô Luis la suerte,
y en la Cuna ô pimpollo, que naciste
te arrullò la vida, y sellò la muerte.

Aquellos esclarecidos heroes que vincularon la vida en los alientos de la fama, y en la immortal memoria de sus heroicas acciones, aun que la Parca corte el dorado estambre de sus vidas, nunca mueren, ni se sepultan en las injuriosas cenisas del oluido; antes bien recojē sus vltimos alientos los sonoros clarines de la fama para vocear sus proesas hasta enrronquecer sus bien tēpladas respiraciones; por aunque nunca peine canas la perfeccion, ni numere siglos la felicidad, pero hace de la memoria de la posteridad bruñida lamina para immortalisar su vida. Es verdad que nuestro florido Monarcha como rosa de Castilla exhalò entre aromas de virtudes su espiritu en la flor de su edad y primauera de sus años; pero que importa si quando llegò la muerte, la hallò dignamente eternizada, ya en los templados clarines de la fama, ya en los immortales brōces de la memoria. Assi se discurriò en las siguientes octauas, sobornan-

nando al ſentimiento, con los lenitiuos de varias razo. nes, que diſcurren forſoſa ſu temprana muerte y enjugã las lagrimas â ñra enternecida Lealtad.

Florent miracula Cæli.

No ſe ſi es Roſa, ſi del Sol centella
eſſa que coronada entre las flores
â nuevo viſo flor de liz deſcuella
y Protheo ſiempre muda de colores.
ya es otra flor, y con mejor eſtrella
eterniza peremnes ſus verdores;
pues ſi en la tierra es roſa de Caſtilla
es en el Cielo octaua Marauilla.

Alba ligustra cadunt.
Vos quoque florutmus, ſed flos fuit ille caducus.

Eſſa eleuada liz, breue centella,
a cuio aliento viuieron otras flores
quando por alta ſe adoraba eſtrella
marchitô deſlizada ſus verdores.
Aſſi la Mageſtad ſe vido en ella
en ſombras conuertir los reſplandores:
que mucho bella liz no te eternizes
ſi aun la roſa padece ſus deſlizes.

Flores mei fructus honoris.
Autum num iungit cum vere, & flore iuventa

Afrē

A frenta honrosa de Abril florido
descolló Luis en la española esphera
pimpollo de esmeraldas guarnecido,
por que en mas esperanzas floreciera.
Si el merito valiera, hubiera sido
essa rosa de eterna primavera:
mas ai! q̄ agoniza al mortal desmayo
y la Parca hace agosto de su mayo.

Visa fuit superis, credite, digna rosa.
Essa verde republica frondosa
grande imperio de aromas, y de olores
esphera fue de la purpurea rosa
jurada reina de ambares, y flores:
Siendo la esphera corta, presurosa
la Parca en luces feria sus verdores:
Que fuera grāde? si en la edad primera,
fue rosa Luis de superior esphera.

Flos erat, & subito felici sidere fulget.
De si misma la rosa lisonjeada
en verde Cielo de la culta flora
siempre madruga estrella nacarada
ô Lucero florido de la Aurora.
De luz mas superior illuminada
en la muerte sus brillos oi mejora;
pues en tumba de luz, y ardores bella,
si muere rosa, resucita estrella.

La

La vida y los viuientes siempre andan reñidos, dejandose leuar de sus contrarios afectos; por que la mas floreciente vida despunta con pensiones de marauilla, y florece instantaneo milagro de la hermosura; el viuiente mas caduco, apresta marmoles, preuiene jaspes bruñe bronces, y pretende desaforarse de la jurisdiccion del tiempo, apostandole duraciones â la misma eternidad, quando no dâ passo que nó sea vn peligro tropesando â cada momento con la piedra sepulchral. Testigo sea de maior excepcion la rosa que siempre nace en vn pie por que el otro lo tiene en la sepultura denotando q̃ apenas dista ũ passo su florida pompa del sepulchro; como que sabe muy bien q̃ mas peligros de muerte la cercan, que espinas la guarnecen; por que si los raios del Sol la apurân, se marchita; si el mismo sol se le retira, y no la alumbra, tambien se aja y deslustra; si el aire sopla recio, naufragan sus aromas en la tormenta, y si amayna, muere en penosa calma; si enciende sus colores, se los roba la enuidia para dar algun color â su palidez; si se engrie lisonjeada de su hermosura se aborda â los peligros de Narsiso. Razones que obligaron â conjeturar las causas de la têprana muerte de la rosa de Castilla, ya por que Philipbo V. Sol de las españas en cuios labios brilla la ardiente lampara del dia *Philippus os lampadis* se retiraba â Balsain, y no le alumbraba con sus paternales luces; ya por que la misma rosa de Catilla con filiales respectos inclinó la coronada testa hasta el sepulchro, por que la flor de liz leuantara cabeza; ya por q̃ se llego

se llego â conocer en la flor de su edad digno de la Monarchia, y consultado su Mageſtad y gentileza al eſpejo de la prudencia para emendar las faltas en que pudiera incurrir el govierno, corrio fortuna de Narciſo; y ya por vltimo porque la enuidia al ver tanta Mageſtad y gloria hermanada, cõ el ſon rojo de la modeſtia, ô ſonroſeada con el natiuo rubor de vna virtud recatada, le robô los colores que le dã toda el alma â la roſa. Todo ſe collegira de los motes, y periphraſis de la inculta ſelua que truncada ſe ſembró â trechos del tumulo, para q̃ al horror de ſus mal peinadas greñas no parecieran tan incultas, y deſgreñadas las roſas.

Te radiate viret, te fugiente perit.

Qual giraſol amante,
en giros de oro, en tornos de diamante
ſigue los paſſos de eſſa gran Lumbrera,
Monarcha illuſtre de ſuperior eſphera,
y liſonjero, de viuir, dejara,
ſi dejara de verle al Sol la cara:
Aſſi la de Caſtilla amante roſa
de la luz de Philippo maripoſa,
al influjo paterno
ſe mantubiera en verdor eterno.
Retiroſe Philippo Sol de Eſpaña,
y la muerte ya eſgrime la guadaña;
mas no me marauilla
pues giraſol, la roſa de Caſtilla

la purpura, la vida, y el aliento,
le daba de Philippo el lucimiento.

En rosa languescit, subito sed lilia surgunt,
credibile est ipsam sic voluisse mori.

Deten el golpe muerte in exorable!
no assi marchites esse vegetable
del Sol echizo, de la Aurora encanto
conuirtiendo la risa en largo llanto.
No cortes homicida
el hilo de oro â tan preciosa vida;
que no â lustros ni â siglos sus edades,
mas debieran medirse â eternidades.
Muevate que essas flores
de essa rosa mendigan los colores,
en ella viuen, y es su vital centro,
y tantas vidas lleuaras de encuentro.
Sorda la muerte el golpe ya afianza
ya nos corta en la rosa, la esperanza:
mas diò buen corte, por q̄ con presteza
por la rosa, la liz alzò Cabeza..

Tempora maturæ visurus longa senectæ
si se non noverit.

Nusquam corpus erat croceum pro corpore florem
inueniunt.

A la argentada margen de essa fuente,
que Chrystal transparente

heri-

herido de la luz, â su reflejo
forma esse terzo bullicioso espejo:
La rosa se miraba,
y en el liquido lienzo se copiaba.
elada el agua para, y hecha vn hielo
queda al pasmo de copia tan del Cielo.
De su hermosura, de su bello echizo
es ya la rosa con razon Narsizo,
y al verse en la edad mas floreciente
se ha dejado lleuar de la corriente.
Se le fue tras su imagen toda el alma,
pero â Narsizo le lleuo la palma,
que el echo de su fama la eterniza
Padron florido en liquida repisa.

Ambigeres raperet ne rosis Aurora ruborem.
Vno es todo el rocio de essa Rosa,
con essas que lloroſa
el Alua esparçe nacares, y perlas
en llanto liquidada por vertelas.
Mas que florida Aurora, es floricida,
por que â essa rosa le robo la vida.
Al valcon de su oriente
se assomô â preuenir el carro ardiente,
de cara diô con la flamante rosa;
salua le hizo con poluora oloroſa;
auergonzosse al ver que aun excedia
los rosicleres con que dora el dia.

Sacole los colores â la Cara,
y de ſu purpura y carmin auara,
robole el fino carmeſi enuidioſa,
que era el alma, y la vida de eſſa roſa.

El llanto de la Aurora le eſta ſiempre de perlas â la roſa. Y ſi entre ellas exhala ſu fragrante aliento, quien dudara que ſu muerte es precioſa, pero como la roſa es exemplar de vna mageſtad modeſta, quanto es mas aplaudida tanto es mas ſonroſeada con el carmin de ſu natiuo rubor, vna y otra celidad ſe admirô en la roſa de Caſtilla. como lo expreſſan las ſiguientes liras,

Et quota fuſa cadit gutula, gemma cadit.
Llora tierna la Aurora,
y quanta en eſſa flor lagrima vierte
tanta perla athezora
acreditando ſu precioſa muerte:
ſi amejor oriente eſſa roſa aſpira
de gerlas le eſta el llâto de la Pira.

Habet ingenuum florum Regina puderem.
La roſa auergonſada
de que el Sol le tribute reſplandores
ſe pone ſonroſeada
â verſe reina de aſtros y de flores.
la rueda le hace el Sol, y aun ſe leuanta
para auer de beſar tan alta planta.

Oſſi

Officiosa la Aueja apura los liquores de la rosa, para afanar en la dulçe tharea de sus parales: tan dulce le fue el morir â la rosa de Castilla, que la muerte transformada en Aueja en ves de destilar sus amarguras, Labrô en los labios del Leon de España vn panal de rosa. Tambien es propriedad de la rosa especial mente la del Aspalato exhalarse toda en aromas, quando el Iris tiene algun influjo en ella, y assi se acreditô Rosa nuesto florido Rey, pues quando â aeflejos del Sol de las Españas Philippo se formaba el iris de paz de la Monarchia, entonces despidio con el buen olor de su fama el vltimo aliento. Esto en bien expressados Geroglifi-cos declaraban otras dos liras.

Vel mors dulcescit subito dum contigit ipsi
vsque adeo Princeps est tibi dulce mori.

La muerte disfrasada
en essa Aueja, el alma le ha sacado
en tanta miel rosada,
que apurô de essa Rosa que ha secado:
mas la muerte le fue dulçe y gustosa,
pues en sus labios es panal de rosa.

Sole repercussus thaumantis roscidus arcus
cingit et ex templo spirat odora rosa.

Donde el Iris triunfante
Arco de paz serena tempestades
alli la rosagante

pira

pira de ambar, eſpira ſuauidades.
La roſa de Caſtilla exhale el alma,
que la liz eſta en paz, Eſpaña ẽ calma.

A diſtancia proporcionada de la ſelua ſe ſembraron varias roſas, que conuertian la funeſtidad de la Pira en alegre penſil, bien quiſiera guardando el orden ir proponiendo los Geroglificos, y apuntando las aluſſiones, pero nuevo orden me hace cortar el hilo que aunque tã groſero daba alguna luz para la intcligencia, por que la apretura del tiempo, y los gemidos de los moldes, no dan lugar â la ampliacion, y apuras penas dan margẽ para las Poeſias; ſi bien las fraſes y alluſiones ſon tã corrientes al humaniſta, que de las inſcripſiones podra inferir y raſtrear los emblemas.

Dum viuit venat, dum languet ſpargit odorem.

En fragrante monarchia
viue de morir la roſa
ſiendo vîctima oloroſa
en el braſero del dia,
ſu bien olor ya queria
la Roſa Luis eſparcir,
y apetece nó viuir,
y aun con guſto deja el ſer
deſpreciado el roſicler
por la gloria del morir.

Sicut plantatio roſæ in Hiericó ideſt, in luna.

Eſſe Phenix olorozo
que entre aromas agoniza
roſa immortal ſe eterniza

Credibile eſt punctum dilacerare roſam, armat ſpina roſam.

En fragrante monarchia
jurada Reyna eſſa flor
de eſpinas à ſu candor
arma contra la oſadia.
Al ver tanta viſarria
quiſo la muerte enuidioſa
vltrajar ſu pompa hermoſa;
pero al ſentirſe clauada
ſonroſeoſe, y de picada
piſo, y enterro a la roſa.

Credite gutatim, quod fluat, crubuit.

Agua roſada vertia
eſſa roſa flor de liz
y al liquidarſe el gran Luis

en

en el tumulo glorioso.
A plantel mas delicioso
mejorado de fortuna
transplanta su nido, ó cuna
y en lucida primavera
florece verde lumbrera
sobre el cuerno de la luna.

Philippus os lampadis.
et radio & fluvio

Con las lagrimas del Sol
del tumulo, del Capillo
sale la rosa, y al brillo
de esse luciente farol.
Philippo Phebo español
(fino es que de amor el fuego
me haga voluntario ciego)
no puede bien ami ver,
de otro modo florecer
essa rosa que a tu riego.
se ha convertido en sangria.
En muchas fuentes querria
agotarse; y como nota,
por su España no se agota,
ya es sangre; que colorada!
y es que sale sonrosseada
de estilar tan gota a gota.

Et ai, ai! flos habet inscriptum.
inscripti nomina Regũ nascũtur

Es el Iacinto flor bella
en cuias ojas Apolo
les dejo à las flores solo
recuerdos de su querella.
Mas ya con mejor estrella
la nota, ò cruel inscripcion,
que quebraba el Corazon,
del jacinto, es nota hermosa,
pues la conuierte essa rosa
en nota de admiracion.

Sentibus heu pungor funere
tacta rosæ

Sangrienta, y cruel Libitina
corto sin tiempo essa rosa
mas su crueldad ya abomina
y en el alma, escrupulosa
trae clauada essa espina.

Pungit & recreat

La rosa Reyna felis
da espinas, y buen olor:
Rosa de Castilla Luis
dà mala espina al traidor,
quando al Leal ambar griz.

En floret Phœbus dimicat illa rosa

Oi en confussiones bellas
con equivocos candores,
siguiendo de Luis las huellas
el Sol preside à las flores
y la rosa à las estrellas.

Mondi o poterat rore rubere rosa

De Castilla el tierno amor
logra de Venus la suerte,
dale à la rosa color,
que la sangre que amor vierte
es la purpura mejor.

Vix nata senescit.

Essa hermosura florida

Mutor in altem

Quando dejo de ser rosa

si caduca en la niñez,
mil siglos de madurez
encierra en tan breue vida.
Non potérat tumulo splendi dicre tegi.
Essa exhalacion hermosa
entre los raios espira,
que solo el Sol digna pira
pudiera ser de essa rosa.
Heu! calicis thalamum sortior in tumulum.
Llanto y risa de la Aurora
es la Rosa, y en vn dia
es thalamo de alegria,
y tumulo en que se llora.

me eleuó à mas alta esphera
à rondar del Sol la hoguera
encarnada mariposa.
Ad Phœbi cultum victima digna rosa.
Arde victima olorosa
en el brasero del dia,
que del Sol, solo podia
ser holocausto la rosa.

Mors inuida liuet
Descollaba tan hermosa,
que picada Libit[illegible]
por no quedarse en [illegible]ina,
de enuidia, cortó essa rosa.

Vnus non sufficit orbis.

Aun en tus Cunas, en tu edad primera
tantas luces, y aromas derramaste,
que lleno este orbe, al crecer trataste
de buscar maior buque, y mas esphera.
Nos cæli florum non leuis vmbra sumus.
En essa vrna pimpollo lisonjero
admirad flores vna marauilla,
que la que aier rosa era de Castilla,
oi no es su sombra; por q̄ ia es Lucero.
Splendorem contulit astris.
En tu Aurora primera assi brillaste
del Cielo Rosa, y de Castilla estrella,
que de Phaetonte con enuidia bella
aca luciste, y en el Sol raiaste.

Ecco

Ecce rosa ad superos meritorum pondere fertur.
Con tal violencia se estrelló en el suelo
la balanza de meritos cargada,
que la otra por el aire flecha alada
dio con la rosa en el vergel del Cielo.

Esta pudiera llamarse el alma de el agigãtado Mausoleo pero Poesia sin alma mal pudo comunicarla â cuerpo tan desmedido que pedia mas alto Numen; mas no necesitaba para animarse del poetico espiritu, ni de los latidos de vna vena nunca picada de numerosa; pues le sobraba vida en el lucimiento, â costa de mil luces de finissima Cera. Adornada en la forma referida la funeral maquina, y llegado el dia 23. de Julio, cõcurrieron atraidos del exemplo de las dos mui illustres cabezas, de lo Sagrado, y politico, de mas del Cabildo Eclesiastico, las Cabezas y mas floridos sujetos de las sagradas familias. Demas de la real audiencia la Ciudad con sus Alcaldes, los Officiales reales, y toda la flor de la nobleza. Tomados por su orden los assientos suspendio el confuso estruendo, del numerozo pueblo atraido de la Nouedad, madre de la admiracion la acorde harmonia de los instrumentos, y la melodia de las voces con que se entonò la vigilia. Terminada esta, dió principio â su oracion funebre el Señor Doctor Don Manuel Caietano falla de la Cueua Cathedratico de Prima de leyes en esta real vniversidad. Rector del Colegio Seminario de esta Ciudad, quien con la dulsura de su eloquencia,

13066
Leon
mav 11/21
BA726
P348r

encia, y singular oratoria supo suauisar la pena y sobor-
nando â los oidos con harmoniosos periodos y â los en-
tendimientos con agudas razones desembargô â los Co-
razones, que tenia ejecutados el sentimiento. Mucho
dijera de este Orador pero la oracion latina no dejo mas
que decir; por que le dâ todo el lleno â los elogios, que
la ambicion de mi affecto pudiera desear, y los que el
caudal de sus meritos pudiera atheserar; pues aunque
la oracion fue funebre respecto de nro Monarcha, fue
respecto del Orador y de si misma practica mente pane-
girica. A otro dia officiô la missa de Pontifical el Illmo.
S. D. Nicolas Carlos Gomes de Ceruantes, assistido de
sus Prebendados. Bien pedia el apparatoso lucimiento
de las honras coronarse de authoridad con vn Predica-
dor de grandes respectos y fama, pero quisa por que no
faltara en tanta hermosura vn lunar que hiciera sobresa-
lir la perfeccion y lucimiento de tan solemne funcion,
pusieron los ojos, y libraron el desempeño en el Orador
de ningun nombre, no necesitô decirlo que el mismo
Sermon lo voceara que se ha dado â la estampa pa-
ra el maior credito de mi insufficiencia, y
padron de mis ignorancias.

FINIS.

Medina Guatemala . 25.